

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FRAY FRANKY YOANY CACUA VERA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MARIA GORETTI

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

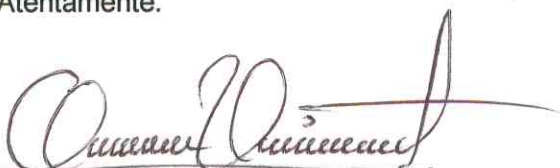
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
María Fernanda Mora Arteaga	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

DILIA ROSERO

Rector (a) **COLEGIO SANTA LAURA MONTROYA UPEGÜI**

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Gabriela Alejandra Portillo Pantoja	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FAVIO IVÁN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Maria Fernanda Rosero Dueñas	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

ROSA CECILIA BUSTOS ERAZO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Daniel Alexander España Achicanoy	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

EUDOXIA MONCAYO GIRALDO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE LA VILLOTA

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Juan Camilo Enríquez Barragán	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

EUDOXIA MONCAYO GIRALDO

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL FRANCISCO DE LA VILLOTA**

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Mauricio Armando Díaz Burbano	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FABIO IVAN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Sara Camila Martínez Córdoba	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

EUDOXIA MONCAYO GIRALDO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE LA VILLOTA

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Jennifer Burbano Chaves	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Yonier Alexander Delgado Jurado	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angela Carolina Cuaran Lopez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

RICARDO EUGENIO CAMPAÑA

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL HERALDO ROMERO SANCHEZ**

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Cristian Camilo Solarte Martinez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DÍAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Cristian Fernando Paz Lasso	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JORGE LUIS MATTA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SANTA TERESITA

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Andrea Dayana López Martínez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

ELVIO MONTERO ORDÓÑEZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Leidy Yuliana Bastidas Joajino	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



San Juan de Pasto

Doctor (a)

GLORIA ENEYDA JURADO ERAZO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PEDAGÓGICO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

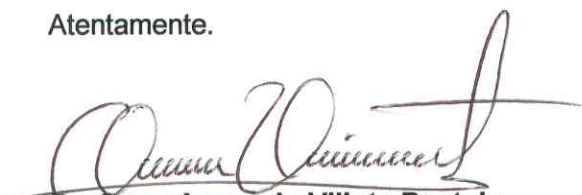
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Diego Martín Pastás Aguirre	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

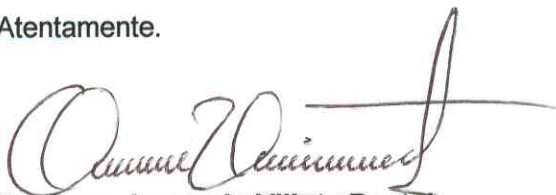
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Catalina Romo Gomez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FERNANDO PARRA SAAVEDRA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Lucero Estefanía Delgado Taimal	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto
Doctor (a)
GERMÁN RODRIGO ROSALES ARTEAGA
Rector (a) LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Pasto
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Nathaly Nicole Chicaiza Bastidas	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Vilota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

ALDEMAR ANTONIO NASPIRAN

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMÁS DE AQUINO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Juan Sebastian Guerrero Coronel	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Media (10º a 11º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angie Julieth Poso Reina	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Daniela Esthefania Chalparizan Portilla	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



San Juan de Pasto

Doctor (a)

MARIO EFREN RUBIO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL GUALMATAN - SEDE JONGOVITO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

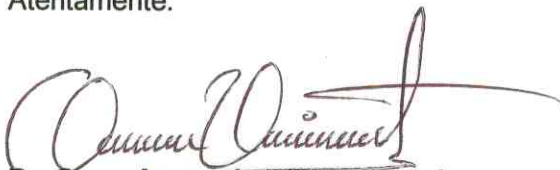
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Katerine Fernanda Jaguandoy Criollo	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

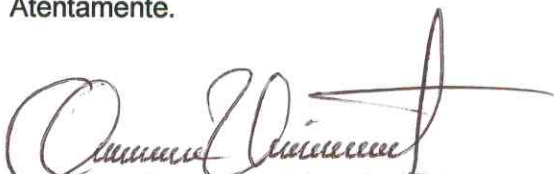
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Carmen Sofía De La Cruz León	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos